



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

*"2011 – Buenos Aires Capital Mundial del Libro"*

Ciudad de Buenos Aires, 05 de octubre de 2011.-

**VISTO:**

El expediente CM N° D.I.y.T-181/11-0 caratulado "D.I.y.T "s/ Adquisición de Cerrojos para los Centros de Cómputos de los Distintos Edificios del Poder Judicial", es iniciado conforme Resolución 104/2011 "s/ CAJA CHICA ESPECIAL DE INFORMÁTICA y TECNOLOGÍA".-

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el expediente del visto, tramita la necesidad planteada por esta Dirección de unificar y facilitar el acceso del personal dependiente de esta Dirección durante las 24 horas en los Centros de Cómputos instalados en los Edificios de Av. Leandro N. Alem 684 1º Subsuelo, Av. Diagonal Norte 636 1º Subsuelo, Av. De Mayo 654 Piso 8º y Tacuarí 138 Piso 11º, por tal motivo se fundamenta a fs. 2/3, que se debe proceder a la adquisición de cerrojos de seguridad, para ser instalados en los centros de cómputos ubicados en los edificios precedentemente nombrados

Que a fs. 5, se dio noticia de lo actuado –vía correo electrónico- a la Dirección de Control de Gestión y Auditoría Interna en cumplimiento del último párrafo del Art. 5 de la citada Resolución.-

Que habida cuenta de la naturaleza del bien requerido y las razones esgrimidas, corresponde su adquisición a través del procedimiento instrumentado por la Resolución CM N° 104/2011.-

Que, asimismo, el caso en análisis se encuentra previsto en los supuestos de los Art. 5 y 8 del Anexo I de la Resolución precedentemente nombrada.-

Que habiéndose agotado el procedimiento especial previsto en el Anexo de la Resolución CM N° 104/2011 corresponde efectuar la compra propiciada en los términos ya indicados.-

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Res. CM N° 104/2011;

**EL DIRECTOR DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA DEL CONSEJO DE LA  
MAGISTRATURA**

**DISPONE:**

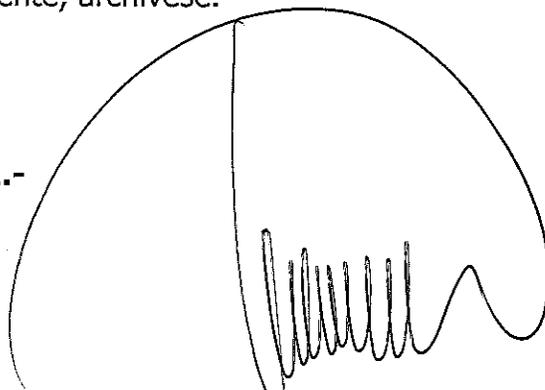
Artículo 1º: Adjudicar a la firma **PUNTA PALERMO** la compra de dos (2) Cerrojo de seguridad doble paleta colocado en puerta de reja hermanados, para el centro de cómputos de Av. Leandro N. Alem 684 1º Subsuelo, por un valor unitario de pesos TRESCIENTOS SESENTA con 00/100 (360,00) IVA Incluido, haciendo un total de pesos SETECIENTOS VEINTE con 00/100 (\$ 720,00) IVA incluido, Uno (1) Cerrojo de seguridad doble paleta colocado en puerta virgen metálica hermanados, para el centro de cómputos de Av. Diagonal Norte 636 1º Subsuelo, por un valor unitario de pesos CUATROSCIENTOS con 00/100 (\$ 400,00) IVA Incluido, haciendo un total de pesos CUATROSCIENTOS con 00/100 (\$ 400,00) IVA incluido, Uno (1) Cerrojo de seguridad doble paleta hermanado colocado en puerta virgen metálica, para el centro de cómputos de Av. De Mayo 654 Piso 8, por un valor unitario de pesos CUATROSCIENTOS con 00/100 (\$ 400,00) IVA Incluido, haciendo un total de pesos CUATROSCIENTOS con 00/100 (\$ 400,00) IVA incluido, Cerrojo de seguridad doble paleta hermanado colocado en puerta virgen metálica, para el centro de cómputos de la calle Tacuarí 138 Piso 11, por un valor unitario de pesos CUATROSCIENTOS con 00/100 (\$ 400,00) IVA Incluido, haciendo un total de pesos CUATROSCIENTOS con 00/100 (\$ 400,00) IVA incluido. Haciendo un valor total de la Adquisición de pesos UN MIL NOVECIENTOS VEINTE con 00/100 (\$ 1.920,00) IVA Incluido.-

Artículo 2º: Comuníquese a la Dirección de Programación Contable a los efectos correspondientes.-

Artículo 3º: Remítase copia de la presente a la Secretaría de Coordinación para su conocimiento y posterior elevación a la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología y de las Telecomunicaciones.-

Artículo 4º: Regístrese, Publíquese en la página de Internet del Poder Judicial [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar) y oportunamente, archívese.-

**DISP. DIT/CCEDIT Nº 12/2011.-**



**Ing. Elías Daniel WOLHENDLER**  
Director  
Dirección de Informática y Tecnología  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires